

La participación en este Concurso implica el conocimiento y aceptación de las presentes bases y condiciones:

- El concurso está organizado por CMDAYJAEN www.cmdayjaen.com
- El concurso estará vigente desde el día 2 hasta el 23 de enero de 2019 (ambos inclusive)
- La participación en el concurso es gratuita y se dirige a toda persona física mayor de 18 de años residente España.
- El premio consistirá en una plaza totalmente gratuita para el "Curso de Community Manager", impartido por Tu Academia De Marketing www.tuacademiademarketing.com
- Para participar en el concurso es necesario asistir al evento #CMDAYJAÉN, y en caso de ser el ganador, mostrar la entrada del evento de ticketea.
- De todas las participaciones que sean válidas se elegirá aleatoriamente un ganador a través de la herramienta Random.org
- La notificación del ganador o ganadora se realizará entre los 7 días después de la finalización del concurso. La comunicación se hará vía e-mail o telefónicamente. Si en el plazo establecido de 7 días no se lograra contactar con el ganador o ganadora, se pasará a elegir aleatoriamente otro ganador a través de la herramienta anteriormente citada. Y así sucesivamente.
- Los participantes autorizan a CMDAYJAEN a llevar a cabo las verificaciones necesarias sobre la identidad los datos postales del ganador o ganadora. Cualquier declaración falsa, indicios de identidad o domicilio falso ocasionará la descalificación inmediata del participante.
- CMDAYJAEN declara que se han adoptado las medidas técnicas y organizativas de protección de datos conforme al Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.